



EXP – UNC 34406/2011

RESOLUCIÓN HCD N° 169/2011

VISTO

El dictamen elaborado por el Comité Evaluador N°1, designado por Resolución HCS 232/2011, respecto a la solicitud de evaluación académica presentada por la Dra. Élide Vilma FERREYRA;

CONSIDERANDO

Que la Dra. Ferreyra no ha presentado impugnación al mismo;

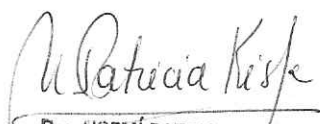
Que, de acuerdo al art. 64° de los Estatutos Universitarios de la UNC, corresponde al H. Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los profesores designados por concurso;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Elevar al H. Consejo Superior el dictamen del Comité Evaluador interviniente sobre el desempeño de la Dra. Élide Vilma FERREYRA (legajo 20244), como Profesora Adjunta DE en el área Ecuaciones Diferenciales y Análisis (código interno 109/7), cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 1 de agosto de 2011.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL ONCE.
ep.


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISRYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.